

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.834

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

SUSCRICION VECINAL

abierta á virtud de cuanto establece el Real Decreto fecha 15 de Septiembre último, con objeto de allegar recursos para socorrer las víctimas de las inundaciones ocurridas en las provincias de Toledo, Almería y Valencia, cuyo humanitario servicio se ha realizado por las comisiones parroquiales designadas al efecto, bajo la presidencia en cada distrito de un individuo de la corporación municipal.

Ptas. Cts.

Suma anterior 5959 47

Continúa el distrito de San Lorenzo.

D.ª Rafaela Leon	10
D. José Hestar	25
D.ª Josefa Gimenez	10
„ Maria Gracia	10
„ Pilar Gonzalez	10
D. José Ojeda	50
„ Juan Fuentes	25
D.ª Carmen Reyes	15
„ Micaela Martinez	10
„ Josefa Gutierrez	10
„ Dolores Pareja	05
„ Dolores Sanchez	25
„ Antonia Cantarero	05
„ Maria Navarro	05
„ Rosario Torres	10
D. Juan B. Rodriguez	50
D.ª Maria Luque	25
„ Dolores Luque	25
„ Ana Valero	05
„ Josefa Susin	25
D. Francisco Alvarez	10
„ Sebastián Soulé	1
D.ª Dolores Carmona	05
„ Flora Lopez	10
„ Rafaela Fernandez	03
D. Luis Molinero	10
D.ª Maria Cobos	05
„ Josefa Marin	10
D. Francisco Berenguer	10
„ Felix Tsguas	05
D.ª Victoria Almagro	25
„ Maria Martinez	25
„ Ramona Revuelto	15
„ Dolores Sanchez Sanchez	25
„ Ana Mohedano	25
„ Dolores Mediavilla	05
„ Araceli Hidalgo	05
„ Catalina Diaz	05
„ Lucia Hernandez	10
„ Francisco Diaz	25
D. Antonio Rubiño	1
D.ª Teresa Diaz	1
„ Joaquina Cailan	05
„ Dolores Medina	05
D. Rafael Lopez Jurado	10
„ Francisco Molina	05
D.ª Encarnación Fernandez	05
„ Leonor Garcia	05
„ Manuella Garcia	05
„ Antonia Garcia	05
D. José Alijo	50
D.ª Lucia Garrido	50
„ Emilia Galvan	40
„ Carmen Muñoz	05
„ Maria Carrizo	15
D. Rafael Mayet	50
D.ª Maria Lopez	10
D. Rafael Luque Serrano	1
„ José Martinez Gordillo	5
D.ª Antonia Romero	10
„ Maria Antonia Ramos	10
„ Ana Carrizo	10
D. Francisco Garcia	05
D. Juan de Dios Millán	10
„ Rafael Garcia Molero	10
„ Antonio Laguna	10
D.ª Dolores Palomo	05
D. Carmelo Pello	10
„ Antonio López	05
„ Joaquín Alvarez	2
„ Manuel Remesal	50
D.ª Socorro Valenzuela	15
„ Maria Fernández	05
„ Antonia Jurado	25
D. José María Arjona	2
„ Rafael Morales	25
„ Antonio Alvar	50
„ Francisco Aguilar	1 50
„ José Armenta	1
„ José Rossi	05
„ Manuel Cruz	25
„ José María Moreno	1
„ Rafael Castro	25
D.ª Carmen Paez	50
D. José Gomez Ruiz	1
„ Antonio Hoyo	20

„ Antonio Espejo	05
D.ª Antonia Guijo	05
„ Aurora Nervaes	2 50
D. Francisco Arroyo	20
D.ª Josefa Bejarano	50
„ Luisa Martín	20
D. José Deigado	25
„ Rafael Navarro	2 50
D.ª Maria Morales	5
„ Isabel Villalva	10
„ Elvira Henestros	10
„ Rosario Romero	10
„ Dolores Sanchez	10
„ Teresa Rubiano	10
„ Rafaela Comiche	50
D. Antonio Luque	1
D.ª Carmen Fernandez	25
D. Rafael Sanchez	2
„ Rafael Egulior	25
„ Francisco Jimenez	15
„ Antolin Crespo	5
D.ª Teresa Peña	1
D. José Zurbano Miranda	1
D.ª Francisca Lopez	05
D. Antonio Ruiz	25
Total	6052 10

BARCELONA

Comercio é Industria.—Letras y Artes.—El periodismo.—Los Orfeones.—La mujer catalana.—Punto final.

Bien puede afirmarse que de todos los puntos de España, donde se hace del trabajo una religión y un culto ferviente, es Cataluña el primero, á diferencia de lo que sucede, por desgracia, en otras regiones, debido esto á la apatía é indolencia de sus moradores.

En lo de trabajar, y trabajar con fé, habrá pocos que aventajen á los catalanes, para quienes es artículo de fé la máxima inglesa que afirma ser el tiempo oro: por lo cual dicho se está que son muy poco afectos á perderlo, y que cada cual vá á su negocio, y para usted de contar. Y la verdad es que se hace preciso alabarles el gusto, pues por ello progresa Cataluña y adquiere cada día más desarrollo é importancia el comercio y la industria, que tiene aquí su centro en las muchas é importantes fábricas que se cuentan en poblaciones cercanas á Barcelona, como Sans, San Martín de Provensals, San Andrés de Palomar, Badalona, Sabadell y otros varios, figurando en primer término la ciudad condal, llena de animación, movimiento y vida comercial y fabril.

Desde que se pone el pié en la capital del principado catalán, se observa, desde luego, cual es la nota y el carácter dominante en esta hermosa población, donde el dios Mercurio parece tener su asiento, sin que por esto se diga carecen de digna y brillante representación otras manifestaciones de la inteligencia, tales como las artes y las letras, que cuentan, por fortuna, con muchos y buenos mantenedores.

Por todas partes dan fé de su existencia gallarda y próspera, el comercio con sus lujosas tiendas, perenne exposición de las últimas novedades de la moda, y la industria con sus múltiples productos, que hablan elocuentemente del esfuerzo y el trabajo de este noble pueblo, que honra nuestro país, haciéndose acreedor á todo género de alabanzas.

En los escritorios, en los talleres, en la Bolsa, en los cafés, ¿qué más? hasta en las recreaciones públicas, como los teatros, por ejemplo, no se oye hablar más que del negocio, entre fórmulas y tecnicismos mercantiles, de los que escapa más que harto todo el que no se consagra á ese negocio, bien porque viva de sus rentas ó ya porque dedique su inteligencia y su actividad á otro orden de cosas. ¡Siempre los mismos, siempre el tanto por ciento! Y por lo que á mí se refiere, lo confieso con toda ingenuidad, prefiero, y me divierte más, *El tanto por ciento* del malogrado é ilustre Ayala.

„ Apesar de reconocer y cómo no? que producen más las letras de cambio que las bellas letras.

„ Esto, no obstante, en Cataluña se armonizan unas y otras, y el movimiento literario y artístico es digno de notarse en Barcelona, donde la literatura regional

cuenta con tan ilustres cultivadores como Serafín Soler Pitarra, en la dramática, y Narciso Oller en la novela, con otros muchos literatos y artistas que honran á su patria y que ofrecen constantemente gallardas muestras de lo que valen y significan. El periodismo cuenta, asimismo, con lucida representación en órganos importantes, como *El Diario de Barcelona*, decano de los periódicos españoles, dirigido por el notable escritor señor Mañé y Flaquer, que representa las tendencias conservadoras, cuya defensa comparte con *La Dinastia*, *El Correo Catalán*, tradicionalista, *El Diluvio*, demócrata independiente, *La Vanguardia*, fusionista, y *La Publicidad*, republicano histórico; esto por lo que á diarios políticos respecta, que además figuran *El Noticiero Universal*, especie de correspondencia catalana, á cuyo frente se halla el activo é infatigable Mencheta, su fundador y propietario, *El Diario Mercantil*, *El Diario del Comercio*, y gran número de revistas y semanarios de todas clases, tales como *Las ilustraciones*, *Artísticas*, *Catalanas*, é *Ibéricas*, á la altura de las mejores del extranjero. Aquí, para honra de Barcelona, me han dicho se lee mucho, no siendo extraño por tanto el desarrollo que logra alcanzar el periodismo y el buen número de ejemplares que cada periódico, singularmente, *El Diario*, *La Publicidad* y *El Diluvio*, alcanzan de tiraje; y es que leen, no solamente las clases mas elevadas, y que en todas partes pasan por ser las mas cultas, sino también las populares, viéndose al obrero catalán buscar diariamente en la lectura del periódico, la información necesaria para no aparecer extraño á ninguna de las cuestiones palpitantes.

Al hablar del obrero catalán, no puedo prescindir de mencionar los orfeones ó coros populares, que fundó en Cataluña el insigne Clavé, humilde hijo del pueblo, á quien su genio artístico supo elevar á merecida altura, y á quien Barcelona ha levantado una estatua para perpetuar su memoria, en la Rambla de Cataluña. El obrero catalán, terminadas las rudas faenas de la fábrica y del taller, lejos de buscar sus expansiones en centros de corrupción ó de vagancia, se asocia instintivamente como los pájaros, para cantar, para dar rienda suelta á los mas hondos sentimientos de su alma, cultivando el divino arte por excelencia, cual es el de la música. De este modo nacen los orfeones, que cuentan con gran número de adeptos, al punto de ser numerosísimos los que existen actualmente en Barcelona y poblaciones comarcanas, siendo dignos de oírse y de alabarse por todos conceptos.

No hace mucho tiempo oí en Málaga á un orfeón catalán, en uno de los conciertos celebrados en la plaza de toros de aquella ciudad, y he de confesar paladinamente que no salí satisfecho, ni mucho menos, de aquella audición; en una palabra: que el orfeón no me resultó entonces. He vuelto á oírlo después, aquí en Barcelona, en su apropiado escenario, en el medio que le correspondía, y desde el primer momento rectifiqué, en favor de dicho orfeón, el incompleto juicio que hubi de formar primeramente. Y es que el orfeón refleja en sus cantos la melancólica poesía del Norte, que nos habla con el lenguaje encantador del sentimiento, de altas montañas ceñidas por cinturón de eternas nieblas, de paisajes agrestes de perenne verdor y de diálogos misteriosos de amor, que repite el viento entre los pinares que bordean las montañas.

Andalucía no necesita que varios hombres se reúnan para cantar sus sentimientos y las bellezas de su suelo, basta para ello con que se deje oír una sola guitarra, porque ella sabe expresar en sus cuerdas los más puros sentimientos del alma....

Ahora caigo en la cuenta de que llevo llenas algunas cuartillas ocupándome del escenario, del cuadro que Barcelona ofrece considerada en un conjunto, y no he dicho todavía una palabra acerca de la mujer catalana; pero después de todo, no me arrepiento de ello, que el asunto bien merecía ser tratado aparte.

Generalmente alta, de cuerpo esbelto y bien encajonado, activa, serén, estatuaría en todo, tal vemos siempre á la mujer catalana, lo mismo la de escarpada alcornica

que la perteneciente á la clase más humilde de la sociedad, bien sea *chínche* ó *raspa*, galantes denominaciones que se dan aquí mutuamente las obreras de las fábricas y las criadas de servicio, ó *Menegildas*. Y luego se dirá que eso de los motes es privativo de Andalucía!

En la mujer catalana lo mejor de todo es el cuerpo, que suele ser gallardo, estético, bien trazado, sin que por esto dejen de poseer otras muchas y buenas prendas personales, dignas del mayor encomio, pues en Barcelona, como en todas partes, hay mujeres que “quitan el sentido,” como decimos por ahí—y otras muchas que sin “quitarlo,” precisamente, sacan á cualquiera de sus casillas por esto, lo otro ó lo de más allá, porque es el caso que las hijas de Eva nos han de atraer siempre por alguna circunstancia.

Lo único que no me agrada en la mujer catalana, soy franco, es oír hablar el catalán, dialecto un tanto áspero que contribuye á que en un principio estemos algo prevenidos con el carácter de los hijos de este país, de carácter franco, á su modo y honradas hasta dejárselo de sobra, solo, que por fuera aparecen revestidos de cierta rudeza, que, vamos, no suele agradar á nadie.

Decía en una carta reciente, dirigida á *El Adalid* de esa, que la mujer catalana no estaba acostumbrada á oír piropos callejeros, como la de nuestra tierra, y si alguno osara decirselo, á buen seguro lo tomaría por un insulto antes que otra cosa; y la verdad es que para un andaluz, esto no deja de ser una mortificación, pues al ver pasar una mujer hermosa, se le pasan á cualquiera ganas de decirle: “Olé las mujeres bonitas y con circunstancias.”

„ Pere la costumbre, pícaro costumbre, nos lo veda!

Voy á hacer punto final, en esta carta familiar, que consagro á los lectores del DIARIO, por no hacerla mas pesada, contando siempre con la indulgencia que estos han otorgado en todas ocasiones á los versos diarios para el DIARIO del que escribe estas líneas, desde hace algunos años, como decía en mi carta anterior, que supongo habrá sufrido extravío, pues no la he visto inserta en el periódico.

„ Después de todo nada han perdido los pacientes lectores, pues razón tiene Blanco al escribir:

„ La mitad de las cartas que se pierden se deben de perder.”

JULIO VALDELOMAR y FABREGUES.
Barcelona y Octubre 1891.

Fiestas de la Caridad.

Por más que cause extrañeza hallar juntas las ideas de *fiesta* y *caridad*, cuando la una indica espíritu alegre y la otra coarazón penosamente conmovido, hay modo de armonizarlas. Basta para ello establecer el orden de los sucesos: primero es la desventura, luego naturalmente viene la pena generadora de la compasión, productora á su vez del beneficio, y al fin como reposo vienen la satisfacción y la complacencia de hallar todos los pechos acordados en un sentimiento nobilísimo y todas las manos ocupadas por la limosna y extendida, hacia el desgraciado.

Ver á la humanidad, arrastrada por impulsos de la furia, despedazarse con brutal rencor, cediendo á pasiones monstruosas, y lanzar á los hombres unos contra otros sin llevar odio en el corazón ni codicia en los generosos pechos ni propósito de ganancia, ni cálculo de ambición, es un espectáculo tan horriblemente asombroso, como dulcísimo y benéfico el verla confundida en una emoción sana y fecunda, cediendo al unísono latido de la caridad, guiado por un sentimiento, mejor que humano celestial y divino, y respondiendo en fin con voz entrecortada por el llanto á los gemidos del hermano herido por la desgracia y hundido de repente entre las sombras del dolor y los escombros de un porvenir hecho pedazos. Esto es realmente digno de festejarse: esto merece en verdad que sobre las ruinas de una catástrofe se asiente el ángel consolador de las virtudes y construya la más bella fábrica que

puede levantar el alma cristiana, el alcázar del consuelo, de la resignación, de las indemnizaciones y de los remedios. El hombre realiza entonces la obra del Dios de los Desamparados, y la mujer aquella otra de la Virgen del Refugio. Uno y otra están entonces en pleno Evangelio y más cerca del Cielo, aunque caminen todavía sobre el polvo de la tierra. Todo esto es hermoso; tanto, que puede borrar las huellas del espanto; tanto, que puede hacer olvidar los furros de la Naturaleza, en cuanto cabe el olvido de males tamaños y tan profundos.

„ Y no ha de celebrarse esto? Dejemos á aquellos que cierran su bolsa á los clamores de la desventura para abrirla á los gritos del placer; no pensemos en los que no se conmueven ante las víctimas y ceden á las esperanzas de unos momentos de alegría. No tomemos las fiestas como motivo, tomémoslas como ocasión y pretext. Claro está que para hacer el bien, no se necesita otro móvil que el bien mismo; lo bueno se hace porque es bueno, no porque le sirva de precio un deleite: el bien es deleitable por sí propio, y no ha de venir acompañado de otra seducción: con lágrimas de compasiónse ejecuta y no obstante se está gozando al llorar. Allá vá mi vestido, allá el peñolón que abrigaba mis espaldas, allá el delantal que cubría los girones de mi falda, allá la moneda con que caminaba al mercado, sin pensar que todo aquello es poco, que es nada, que no tiene aplicación, que nada remedia; y sin embargo vale un tesoro el sentimiento que dicta la dádiva, y otro la emoción de gratitud del que la recibe y la admiración del encargado de llevarla al desgraciado.

El cobre vale tanto como el oro, el pedazo de pan mas que el collar de diamantes, y los jirones son más oportunos que el brocado. Hasta los trapos tienen un alto precio, hasta la caricia, hasta la palabra piadosa, hasta la promesa y la esperanza reciben un aumento de valor que les prestan el consuelo y la fortaleza que tan oportunamente comunican.

Si las catástrofes no viniesen acompañadas de las hecatombes, si la destrucción no viniese unida á la muerte, en medio del desastre, aun produciría el beneficio de darnos la medida de cuanto queda de misericordia y de esplendidez en el corazón humano. Si no hubiese cadáveres en el lodo, si no apareciesen víctimas de amor sepultadas entre las ruinas, si no quedaran viudas y huérfanos llorando sin consuelo y sin pan entre los restos y la pavesa de un presente feliz y un porvenir risueño, los destrozados del terremoto, de la avalancha, del rayo y la inundación, todavía podían servir para darnos una muestra de lo que pueden los corazones que se creían adormecidos en brazos del egoísmo, y esas voluntades que se tenían por paralizadas en medio de la ventura que producen las servidumbres personales. Bastarían los fragorosos espectáculos de la Naturaleza en desorden, para hacernos despertar; á todos de esos marasmos de la indiferencia y la confianza, y sacarnos de esas distracciones deliciosas de los intereses sensuales y las utilidades de los negocios. Pero en la discordanancia que producen los elementos se envuelve la nota aterradora de la muerte; y esta repercute en todos los corazones que no son de fieras y en todos los pechos que conservan algún destello de humanidad.

Cristian.

Seccion oficial.

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Terminada la cobranza á domicilio del recargo Municipal autorizado sobre las contribuciones directas respectivas al primer trimestre del actual año económico, se avisa al público que los que no hayan satisfecho sus cuotas pueden acudir á solventarlas en las oficinas situadas en la calle de Carlos Rubio, número 10, hasta el 21 del actual; advirtiéndoles, que de no verificarlo en el plazo prefijado, se procederá á hacer efectivas sus cuotas por la vía de apremio con arreglo á la ley de procedimientos de 12 de Mayo de 1888.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El Mercantil Valenciano dice:
—“En el juzgado de instrucción del distrito del Mercado se ha descubierto un hecho gravísimo, acerca del cual se están instruyendo las correspondientes diligencias.

Parece ser que un auxiliar de una de las escribanías del referido juzgado ha falsificado las firmas del juez y escribano, estampándolas en algunos mandamientos de libertad, los cuales han sido obedecidos por el director del correccional, que inmediatamente puso en la calle a los detenidos.”

A *La Correspondencia Militar* no le ha entusiasmado la idea del Banco proyectado por el ministro de la Guerra para hacer préstamos a individuos del ejército.

Dice nuestro citado colega que nunca la beneficencia oficial trajo verdaderas ventajas al necesitado, y que el militar que acuda a ese Banco tropezará como primer obstáculo en las consecuencias de la publicidad de sus apuros.

—Se ha publicado en los primeros días de Septiembre, en la *Gaceta de la Habana*, una disposición del ministerio de Ultramar, por virtud de la cual España concede a Alemania y a otros países de Europa con los que tiene celebrados tratados de comercio, iguales franquicias en la isla de Cuba, que las otorgadas a los Estados Unidos en el reciente tratado de reciprocidad, hasta que terminen los plazos de aquellos convenios.

La citada disposición, dictada a reclamación del cónsul de Alemania, previene que todas las naciones que tengan en sus tratados con España la cláusula de *más favorecida*, no pueden menos de gozar, hasta que terminen los plazos de dichos tratados, de las franquicias que se otorguen a los Estados Unidos; pero como todos ellos terminan en el próximo Febrero, y solo el que tenemos con Suecia a fines de Junio, resultará que desde 1.º de Julio próximo, las franquicias otorgadas a los Estados Unidos solo serán aprovechables para esta nación.

—Los periódicos de Puerto Rico continúan numerosos pormenores de los desastrosos efectos del ciclón que cruzó por allí los días 19 y 20 de Agosto último.

Donde menos se sufrieron las consecuencias de ese ciclón fué en la capital, no obstante haber causado no pocos perjuicios. Desde la tarde del 19 se dejaron sentir pertinaces y fuertes ráfagas de viento.

En las primeras horas de la noche comenzó a llover copiosamente, manteniendo la alarma en el vecindario. Hasta las once de la mañana del 20 continuó la lluvia.

En la Carolina el río comenzó a inundar la población, extendiéndose por toda ella y subiendo como dos metros en algunos puntos. Los habitantes de la parte baja, conocida por Marina, lo han perdido todo, quedando al amparo de la caridad.

En Humacao el río de este nombre inundó los sitios del barrio de San Juan denominados Marina, Vega y el final de la calle Yabucoa, donde tenían su morada una infinidad de pobres. Quince casas fueron arrastradas por la corriente del río, y en el techo de una de ellas fué hasta el mar, donde se le salvó, su infeliz dueño.

Después de veinticuatro horas de lluvia torrencial, en la mañana del 20 se desbordaron los ríos y quebradas que rodean a Ponce, ocasionando muchos daños, pues no se recuerdan allí avenidas iguales.

Algunas desgracias personales se tienen que lamentar.

—Ayer hablamos con algunas personas que tenían conocimiento de una carta escrita por el general López Domínguez a un amigo suyo, en la cual le manifiesta su satisfacción por la cordialidad que ha reinado en el *meeting* de Santander entre los señores Sagasta y Gamazo, creyendo que esto es un gran bien para el partido liberal, al cual se considera más unido que nunca el general López Domínguez, sin renunciar por eso en lo más mínimo a su significación democrática.

Quedar, pues, por tierra las esperanzas de aquellos que sbriganan proyectos de hacer servir al general López Domínguez de bandera para formar grupos mas ó menos avanzados dentro del partido liberal.

—Con el epigrafe de alarma infundada dice *El Imparcial*:

“En las primeras horas de la tarde circularon ayer rumores de que la reina lle-

garía sola a Madrid, quedándose en la Granja el rey y las infantas, á consecuencia de haber ocurrido en el palacio de Madrid la muerte de un niño de corta edad, originada por la difteria.

Esto sólo era exacto en parte. Hace diez días murió en Palacio un hijo del conserje, niño de corta edad.

Al hecho se le dió poca importancia en lo que respecta á sus consecuencias, pues á nadie se le ocurrió que pudiera haber muerto de enfermedad infecciosa.

Pero llegaron á oídos del intendente, señor Moreno, rumores de que la muerte del niño había sido ocasionada por una angina diftérica.

La noticia le alarmó, é inmediatamente se informó del médico que había asistido al enfermo, que era el doctor Carreras, y pidió el certificado de la defunción. En éste se consignaba que la enfermedad había sido una angina inflamatoria, sin carácter diftérico.

El señor Moreno, dudando que tan pequeña causa hubiera producido tan grande efecto, dió cuenta inmediatamente á la reina y al gobierno.

Este último ordenó á los médicos de Palacio señor San Martín, Ledesma y otros, que reconocieran la habitación donde ocurrió el fallecimiento, y que se halla situada en el piso alto de Palacio.

La operación se ha verificado por la mañana, se ha ordenado desinfectar y picar dicha habitación.”

—Segun un periódico ministerial, es insensato recordar que el señor Romero Robledo ha atacado con terrible dureza al señor Cánovas.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dado las órdenes convenientes á fin de que los presidentes de las Audiencias tengan en su poder en las épocas oportunas los fondos necesarios para satisfacer las indemnizaciones á testigos y las dietas á los jurados.

—Dice *El Correo*:

“Ayer circuló en los círculos ministeriales la noticia de que la crisis se aplazará hasta las vacaciones de Navidad, presentándose en los primeros días de Diciembre á las Cortes el gobierno tal como está constituido.

Añaden los ministeriales que el señor Cánovas toma este temperamento y procurará imponerlo, á fin de dejar espacio á que, abiertas las Cortes, hagan los reformistas declaraciones de aproximación á la situación y no se repita de nuevo el caso de los señores Martínez Campos, duque de Tetuan, Balaguer y Navarro Reverter, que de la noche á la mañana pasaron de individuos del partido liberal á ser apoyo y tomar parte en la situación conservadora.

El Clamor abre ayer todas las puertas y ventanas de su casa á la mas consoladora esperanza; pero todavía no hay nada decidido en este asunto.

Respecto á la fecha de la crisis, después de las noticias de la prensa de anoche se dijo que lo mismo podía ser en Diciembre que en el Consejo de mañana.”

—*El Clamor* ha publicado un suplemento conteniendo varios artículos de un reprobado en los últimos exámenes de Co-reos. El suplemento ha sido entregado á los tribunales para que éstos hagan efectivas las responsabilidades de las afirmaciones estampadas en el documento, estimadas como injuriosas y calumniosas.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 15 (4,30 tarde).—La visita anunciada para esta tarde del Sr. Romero Robledo al Sr. Cánovas del Castillo, ha sido objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Como es natural, no se han hecho más que cálculos sobre el resultado de la entrevista, ya que parece indudable que esta tendría carácter político.

Los amigos del exministro de la Gobernación no han sido ciertamente nada explícitos en adelantar dato alguno sobre el asunto, aunque, á decir verdad, no están enterados, porque con ellos, igualmente que con todos, ha tenido la mayor reserva y una negativa completa el Sr. Romero Robledo.

Sin embargo, y no tomando como de toda seguridad esta versión, la mayoría de las gentes se inclina á creer que hoy quedará acordado el reintegro de los reformistas en el campo conservador, y la forma y oportunidad de hacerlo público, sea inmediatamente y con un discurso en el círculo del señor Romero Robledo, sea aguardando á que estén abiertas las Cortes y mediando solemnes declaraciones de éste en el Parlamento.

Madrid 15 (5,30 t).—Solamente con el carácter de improbabilidad, pero nunca

como imposible, se cree que mañana y después del Consejo con su majestad, haya de provocarse la crisis, la cual sería planteada por impaciencia del ministro de la Gobernación, pues el presidente del Consejo quiere dilatarlo más posible y cuando lo crea conveniente ser el mismo quien se encargue de abordarla.

Se acentúa la creencia de que una vez decidido á marcharse el Sr. Silvela, dejaría también su cartera el Sr. Isasa, ya que este es íntimo amigo de aquel.

Pasado mañana tiene indicado el señor Bosch y Pasteguera que volverá á marcharse á sus posesiones de Albacete, después que lo haga al Romeral el Sr. Romero Robledo.

Están destituidos por ahora de fundamento cuantos cálculos se hagan respecto la presidencia del Congreso, porque seguirá desempeñándola el Sr. Pidal, tanto, que en vista de ello se considera descartado el caso de que su hermano el marqués ocupe una cartera.

Madrid 15 (6,30 tarde).—En los centros oficiales se ha negado fundamento á la alarma provocada por “*El Imparcial*,” discutiendo en su artículo de fondo acerca de las consecuencias del proyectado ramal de ferrocarril que uniese el de Ronda á Algeciras con Gibraltar, por que dicen que el Gobierno no ha pensado siquiera en hacer semejante concesión.

Hoy no llegará de Avila á Madrid el señor Sagasta, pero se cree que lo hará mañana, no teniendo seguridad sus amigos de si se detendrá aquí ó marchará á Santisteban, provincia de Jaen, á ver á uno de sus hijos.

El Sr. Cánovas del Castillo, restablecido ya de su indisposición, ha estado hoy en palacio á saludar á S. M. y á llevarle el despacho ordinario.

Agencia Centurión.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Pasado mañana se verán en esta Audiencia las dos causas siguientes: la instruida en el juzgado de Montoro, por disparo de arma de fuego, contra Francisco Ruiz Fernandez, que será defendido por el señor Quintana y representado por el señor Naval, y la seguida en el juzgado del distrito de la derecha, por hurto, contra Francisco Banitez Molina, á quien defenderá el mismo señor Quintana y representará el señor Gonzalez Aguilar.

—**Bien pensado.**—Mañana volverá á recorrer las calles de esta población la notable estudiantina que dirige el señor Lucena. El importe á que ascienda la póstula, se destinará al socorro de los pobres de Córdoba, en donde también hay muchos necesitados. La verdad es que las desgracias materiales de Consuegra y Almería, según la opinión general, están remediadas. Las cifras que figuran en las suscripciones oficial y particular, dan la más elocuente prueba de ello. Por eso creemos digno de aplauso el pensamiento iniciado anteañoche en el seno de la corporación, y acogido unánimemente por los individuos que forman la estudiantina, que al implorar la caridad para aliviar en parte las desgracias de Consuegra y Almería, no olvidan que Córdoba también tiene muchos pobres que viven en la miseria.

—**El vigía.**—La luna llena mañana —un tiempo revuelto indica...—Si hay tiempo revuelto abajo—se debe esperar arriba.

—**Bollo cuadro.** La calle del Gran Capitán, paseo favorito de los cordobeses, ofrecía anteañoche una de esas hermosas perspectivas que animan y encantan. Arriba, é iluminando aquel cuadro, radiante de belleza, hallábase la luna que derramaba su tibia luz de plata sobre las infinitas mugeres que ostentaban las galas sublimes de la naturaleza. Abajo, la luz artificial pugnando con los chispeantes ojos de las elegantes hijas del suelo de Córdoba que, formando filas interminables, constituían por sí solas la nota más saliente del marco que el paseo del Gran Capitán ofrecía. Las calles laterales, por las que circulaban muchos carruages ocupados por distinguidas damas, componían el bellísimo cuadro que encerraba el variado y admirable conjunto que se descubría á la simple vista. La notable banda del batallón Cazadores de Oataluña, hábilmente dirigida por su inteligente músico mayor don Emilio Borrás, llenaba el espacio con los brillantes acordes de los artísticos números que figuraban en el programa. La temperatura convidaba á permanecer en aquel delicioso parage, apurando por los perfumes de una brisa apacible, y al trascurrir las horas, rodeados

de tanta hermosura, saboreando las armoniosas notas de la música y aspirando los puros aromas que la inmediata Sierra Morena nos envía, el reloj de la Administración indicó la hora de la retirada, y los más, que no tenían noticias del desenlace, abandonaron la calle-paseo, despidiéndose hasta otro día. A las once penetró en aquel, tocando un paso-calle brillante, la numerosa y perfectamente organizada estudiantina que dirige el maestro don Eduardo Lucena. El distinguido público que aún ocupaba las sillas, recibió con visibles muestras de agrado la entrada de la corporación, que se sitió en el tablado que se destina á la música. Enmedio de los nutridos aplausos de la concurrencia, cantó con afinación y gusto la preciosa *jota* del señor Lucena, después la bellísima *habanera* del mismo autor, que en esta última obra dá evidentes pruebas que justifican su reconocido nombre como maestro compositor, y por último un paso-calle también del señor Lucena. Los postulantes, correspondidos por el público que llegó á invadir el paseo, prestaron un importante servicio al caritativo objeto de la estudiantina. A la una de la madrugada, la expléndida calle, antes en extremo animada, tornóse en lugar solitario en donde solo quedaban algunos transeuntes, *alumbrados...* con la plateada luz de la luna.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Central 428 pesetas 50 céntimos.—Puente 395'24.—Prestorio 322'72.—San Sebastián 322'13.—Victoria 349'53.—Matadero 784'41.—De las 3.102 pesetas y 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.347'70.—A la provincia y municipio 1.347'75.—Adicionadas 407'08.

—**Suscripción.**—Ampliandolos detalles que oportunamente publicamos al dar cuenta de las cantidades recaudadas en la feligresía de San Nicolás de la Villa, para socorro de las desgracias ocurridas por las inundaciones, podemos añadir que los señores don Francisco Vila Calderón y don Fernando Muñoz Sepúlveda, han contribuido cada uno con cinco pesetas que aumentan el total recaudado.

—**Ilustre enfermo.**—Desde anteañoche se acentuó más la mejoría de nuestro antiguo y respetable amigo señor duque de Hornachuelos, senador del reino. Procuramos seguir el curso de la enfermedad por el interés que nos inspira la salud de dicho señor, que hacemos votos porque sea completa brevemente.

—**Como debe ser.**—No es la mujer que he soñado—casquivana ni coqueta,—quero una mujer completa—á quien sonrío el poder—y que lo mismo sus galas —luzca en fiesta palatina—que conozca en la cocina —la misión del asador.—Que con afán incesante—viiile el hogar honrado —con el constante cuidado—de quien quiere—y siembra el bien—y así verla cariñosa—con mil desvelos prolijos—madre amante de sus hijos—y ángel bello del Eden.—Y cuando en noche cerrada —de invierno triste y lluvioso—acompañando á el esposo—mueva el fuego del hogar.—Languidamente adormida—por la lluvia que gotea,—en aquella chimenea —el amor hará un altar.—Tal es la mujer soñada—en mi viva fantasía—hija de mi Andalucía —y de hermoso corazón,—que prefiera la tranquila—calma, de dulce existencia—á la brillante opulencia—del ostentoso salón.

—**Auxiliar.**—Lo ha sido nombrada de la cátedra de piano y armonía de la Escuela de Bellas Artes, la aplaudida y apreciable señorita doña Teresa Gil, que ha terminado con las mejores notas sus estudios musicales.

—**Caja provincial.**—El jueves solo se anotó el ingreso de 400 pesetas del Ayuntamiento de Fuente Tójar, por cuenta del ejercicio corriente, que con 9.580 y 47 céntimos del día anterior, formaban la suma de 9.980'47, existencia para ayer, puesto que no se verificó pago alguno.

—**Reunión.**—Tenemos entendido que en la celebrada por el comité de la coalición nacional republicana de esta localidad, se ha acordado por mayoría de votos en la noche del quince del corriente, la disolución de dicho organismo, por haber cumplido los poderes que le fueron conferidos.

—**A la Aliseda.**—Con dirección á dicho punto, para hacer uso de aquellas salubres aguas, salió anteañoche de Córdoba nuestro apreciable amigo el bizarro coronel señor don Angel Lopez del Castillo, acompañado de su digna esposa é hijos. Celebraremos alcance en referido punto el objeto deseado, que es el restablecimiento de su delicada salud.

—**Subasta.**—Por treinta días se ha anunciado segunda subasta de las obras

de reparación que necesitan los tejados y cielos rasos de la Casa Secorro Hospicio de esta capital.

—**Efemérides.**—Hoy.—1552.—Muere el hereje Osinder.—1806.—Entrada de los franceses en Berlin.—1849.—Fallecimiento en Paris del pianista compositor Federico Chopin.—1860.—Atentado contra la reina de España.

—**Natalicio.**—Nuestra distinguida amiga la señora doña Julia Scholz, digna esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor don Julio Valdelomar y Fábregues, dió á luz con toda felicidad el miércoles por la tarde, en Málaga, una bella y robusta niña, que servirá para hacer más venturosa esta feliz unión. Enviámosle la más cordial enhorabuena por este fausto suceso de familia, deseando á la reciénnacida toda clase de bienes al lado de sus amantes padres.

—**Destinos.**—Han sido significados en el mes corriente, por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, para escribiente de la Dirección hidrológica del Guadalquivir, con residencia en Córdoba, el sargento segundo Lorenzo Romero Ruiz, y para aspirante primero del Gobierno civil de la provincia de Sevilla, el de la misma graduación Rafael Alonso Enriquez.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos empeñados en la subasta segunda de expresado piadoso establecimiento durante el mes de Febrero último.

—**Regreso.**—Según un telegrama de Madrid, hoy debe pasar por esta capital, con dirección á su magnífica hacienda del Romeral, el Excmo. señor don Francisco Romero Robledo, exministro de la Gobernación.

—**Matrimonios.**—Durante el pasado mes de Agosto se celebraron en Córdoba 28 matrimonios canónicos, con asistencia del juez municipal ó su delegado, y se trascibió una partida sacramental de otro celebrado antes de 1.º de Mayo de 1889. No tuvo lugar ninguno civil, ni se hicieron anotaciones de ejecutorias de nulidad ó divorcio.

—**Aspirantes.**—Entre los admitidos á las oposiciones á la carrera judicial y fiscal de Ultramar, últimamente convocadas, figuran nuestros jóvenes amigos y paisanos los señores don Juan Carbonell y Morand y don Angel Barranco y Fernandez de Cañeta.

—**Concurso.**—Se anuncian para su provisión por traslado, ascenso y concurso, las escuelas y plazas de auxiliares vacantes en esta provincia que se citan á continuación: la 1.ª elemental de niños de El Carpio, con 1.100 pesetas; la de párvulos de Pozoblanco, con idem; la incompleta de niños de Fuente Carreteros, con 365; la auxiliar de la 1.ª de niños de Baena, con 687'50; la idem de la 2.ª de idem de Belmez, con 550; la idem de idem de Valenzuela, con 412'50; y la idem de la de niñas de Fernan Núñez, con 550.

—**Telegrafo.**—Se nos asegura por personas de crédito, que en muy breve plazo quedará abierta al servicio público, la estación telegráfica creada, según dicen, por el Gobierno en La Rambla. Hora es ya de que los vecinos de aquella población desatendida, como ciertamente no se merece, vean realizado uno de los deseos que de tiempo remoto han acariciado, y que no suceda en la ocasión presente como en otras, que quedó en proyecto la ejecución de aquella útil mejora.

—**Nombramiento.**—Ha obtenido el de Académico de la de Buenas Letras de Sevilla, nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador señor don Rafael Romero Barros, digno director de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba.

—**De paso.**—Procedente de Santander y con dirección á su residencia de Málaga, ha llegado á esta capital nuestro respetable amigo el señor don Manuel Gil de Reboleño, hermano del digno Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

—**Decretos de la Alcaldía.**—Ayer dictó esta la siguiente disposición.—Que se vigile al individuo que se introduce en las casas de la calle de los Tejares, exigiéndole los documentos que identifiquen su personalidad.

—**Instrucción pública.**—Las obligaciones para este ramo el corriente mes con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 12.424 pesetas.

—**Colecta.**—A 240 pesetas y 44 céntimos, asciende el importe de la póstula hecha anteañoche por la estudiantina. Suma hasta ahora lo recaudado 615'33.

—**Temperada.**—Por breves días ha salido para la hermosa hacienda de los Dávalos, término de Lucena, el marqués del mismo título y senador del reino exce-

lentísimo señor don Memerto Pulido, nuestro excelente y querido amigo. De hoy a mañana regresará á esta capital.

Presuntos dementes.—Se ha ordenado el ingreso provisional en el departamento de alienados del Hospital de Agudos á los vecinos de Córdoba Rosalía Burgos Redondo, Juan Alvarez Féria y Ana de Luque.

Suscripción nacional.—La abierta en Córdoba á favor de los inundados, ascendía anteayer á 12.222 pesetas y 94 céntimos.

Sanidad militar.—Ha sido destinado á eventualidades en Córdoba el médico segundo de sanidad militar don Pedro Zepatero.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial del 3 de Julio al 26 de Agosto últimos.

Sucesos locales.—Ayer se nos facilitó de ellos la siguiente nota.—Anteayer fué detenido un individuo que tuvo cuestión con otro en un establecimiento de bebidas.—Dos hermanas, vecinas de la calle del Tinte, hicieron anteayer víctima de sus iras á otra vecina que está en cinta, dándole golpes, arrastrándola por el suelo y causándole contusiones en el rostro con un ladrillo.—En la casa de socorro se prestó anteayer auxilio á un joven que resultó contuso á causa de un fuerte puntapié que le dió otro individuo en la calle paseo del Gran Capitán.—Entre un comprador de habas y el vendedor de ellas hubo anteayer un altercado, por considerar éste falsa una moneda de dos pesetas que le dió aquel.—En la calle de San Pablo desgarró anteayer un individuo el mantón á una mujer, negándose á indemnizarle el perjuicio que le había ocasionado.—Ha sido denunciado un hombre que anteayer, en las afueras de la puerta de Almodóvar, insultó y amenazó á una mujer y á su hijo.—Ayer fueron recogidos 25 panes faltos de peso.—En la calle del Reloj insultó ayer por la mañana á un sacerdote, un individuo que con una caballería interrumpía el tránsito.

Bien venidos.—Se hallan en esta capital la señora doña Manuela Pineda de los Infantes, viuda de Calderón, y su bella hija Luisa. Se hospedan en casa del distinguido oficial de caballería, pariente de las mismas, señor don Ramon Pineda Alanís.

Pensamiento.—Si á las solteras les dieran facilidad para hacer un código civil, sería esta la primera ley: "El matrimonio es obligatorio para los hombres."

Sección minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de galena argentífera "Galena", del sitio de Majadales, término de Almodóvar del Río.

Cantar.—Dudas decirme que sí—y no ves que el tiempo avanza;—y si hoy es tiempo oportuno,—quizá sea tarde mañana.

Enfermo.—Según nuestro colega semanal de Aguilar, lo está de gravedad en Montilla nuestro amigo don Luis Aparicio y Simón. A las nueve del día diez del corriente le fueron administrados los Santos Sacramentos, asistiendo al acto religioso más de doscientas personas.

Notario.—Ha obtenido el de tal, á virtud de excelentes ejercicios en Granada, el señor don Emilio de Campos Amaya, teniente de Alcalde que fué de Luján.

Pagos.—Los alcaldes de Montilla y Villafraña han sido autorizados para hacer varios pagos á las nodrizas externas de la Casa Central de Expositos.

Nembromientos.—Entre los hechos por la Dirección de los Registros, publicados en la Gaceta del miércoles, figura el de don Rafael Fuentes Andrade, de Notario de Baena, por traslación.

Denuncias.—Una pareja de la guardia civil del puesto de Belmés presentó una el día trece al alcalde de aquella villa contra tres individuos que hacían leña en la dehesa Boyal. Dicha fuerza intervino á los leñadores tres hachas y un azadón. También produjo en el mismo día otra denuncia por haber hallado treinta cabezas de ganado cabrio y treinta y dos de lanar, pastado en expresada dehesa, sin que el conductor del mismo pudiera exhibir el permiso correspondiente.

Plaza.—Hasta fin de mes puede solicitarse la de Médico titular de Obejo, dotada con setecientos cincuenta pesetas.

Detenido. El día catorce lo fué en Fuente Obejuna un joven de veinte y tres años, natural de Mahón (Baleares) por no poseer documentos que acreditaran hallarse exento de responsabilidad de quintas.

Caballerías.—Noches pasadas fueron sustraídos un mulo y un caballo del sitio del Zarzal, término de Obejo.

Apertura.—El diez del próximo mes tendrá lugar la del Ateneo de Madrid. Leerá el discurso respectivo el señor Azcárate, y versará sobre organización provincial y municipal.

Consuegra.—Parece que en todo este mes quedarán terminadas las viviendas provisionales de aquella infortunada población, y aun algunas en estado de poderse instalar los habitantes. También se ha dado comienzo á las obras de encauzamiento del río Amarguillo.

Horrible incendio.—La Union Mercantil de Málaga, correspondiente al jueves último, dá cuenta del horrible incendio ocurrido en aquella capital y que ha causado profunda sensación. Hé aquí en extracto los principales detalles de la catástrofe: "En la casa número 2, de la calle del Circo, vivía un matrimonio siendo el marido de oficio pirotécnico. Ayer, á las cuatro de la tarde, el esposo estaba preparando varias ruedas de fuegos artificiales. La esposa se ocupaba en la cocina preparando la comida, cuando salió el esposo que trabajaba en el patio á buscar algunos útiles de su oficio. De pronto la casa sufrió una atroz sacudida á la que siguió una detonación formidable. El marido, atribulado se lanzó á la calle; pero al oír que su esposa daba gritos en la cocina, entró en la casa, al tiempo que se produjo otra segunda explosión, de unos cajones llenos de pólvora. El matrimonio apareció en un estado verdaderamente horrible, pues se habían causado grandes quemaduras, gravísimas, en todo el cuerpo. A poco se oyó el ruido de una tercera explosión en la misma casa, que empezó á arder de una manera imponente. Los vecinos de los edificios inmediatos se habían lanzado todos á la calle, viendo que el siniestro tomaba aterradoras proporciones. El pánico fué grande desde el principio. Desde la plaza del Circo, el incendio presentaba un aspecto imponente. Las casas núms. 15, 17 y 19, de dicha plaza que forman esquina con la de donde empezó el incendio, pronto se vieron invadidas por el devastador elemento. Todos los vecinos de dichas casas, las habían abandonado, porque en los patios caían multitud de cohetes y objetos incendiados. Multitud de camas, muebles, y de óas objeto de usos domésticos, de las casas desalojadas, que lindan con las incendiadas, formaban grandes montones en algunos sitios ó estaban esparcidos en otros, obstruyendo el tránsito y aumentando las dificultades de la situación. El dato más aterrador contrasta profundamente. En la casa número 17 habitaba con su familia un pobre anciano paralítico, de 70 años de edad, el cual estaba postrado hacia ocho años. Desde luego se supuso que no pudiendo huir el infeliz habría perecido. La casa estaba ardiendo y no era posible penetrar en ella para salvarlo. La esposa del paralítico, se había refugiado en la casa número 11 de la plaza del Circo con su hija, una joven de 23 años de edad. Cuando se convencieron que el desventurado estaba dentro, el terror se apoderó de todas las personas que llenaban la plazoleta. Cuando se pudo penetrar en la casa, que fué á las seis de la tarde, se encontró al paralítico en la meseta de la escalera horriblemente carbonizado. Se llamaba Francisco Navarro Ledesma, deja una preciosa hija joven de veintitres años, llamada Adela, y su esposa, anciana de setenta años, se llama María Afon. El pirotécnico llamado Bernardo Sanchez Delgado, de 37 años, presentaba horribles quemaduras en la cabeza, espina dorsal, los brazos y las manos. La mujer, llamada Encarnación Lopez Lopez, de treinta y cinco años, presentaba quemaduras terribles en la cara y en todo el cuerpo. Mientras los curaban preguntaba, diciendo el marido á la mujer.—¿Vives Encarnación?—Sí; contestó ésta, y entonces se recomendaron que si alguno de los dos sobrevivía, que cuidara de sus hijos. En la casa número dos, fué salvada la mujer, por el teniente de la guardia municipal, á tiempo que el fuego invadió la salida de la referida casa. Las casas destruidas casi por completo son número 2 y 4 de la calle del Circo y 15, 17 y 19 de la Plaza del mismo nombre. A las diez y media preguntamos por teléfono al hospital provincial, y se nos dijo que el pirotécnico y su esposa estaban espirando y quizás morirían en la noche. Anoche se pudo averiguar que dentro de la casa del pirotécnico, había dos hijas de este. A las diez de la noche se encontró el cadáver carbonizado de la llamada Teresa, de 13 años, y á las doce y media de la noche se encontró el cadáver de la otra, niña de 14 meses, llamada María. Un muchacho llamado Joaquín Caballero, de 15 años, que estaba en casa del pirotécnico, fué enviado á una botica por una medicina, y al volver, se encontró con la casa ardiendo, y debe su salvación

á esta casualidad. El padre de la mujer del pirotécnico, iba por un encargo, que le mandó su hija, por la plaza de la Victoria, cuando oyó la explosión, volvió á la casa y se la encontró ardiendo. Los niños que se han salvado, se debe á otra casualidad. La madre del muchacho Joaquín Caballero, llegó por la mañana y le dijo á la mujer del pirotécnico, si iba á llevar sus hijos al colegio; respondióle la madre que no, pues no tenía tiempo para llevarlos. Entonces, la referida mujer se ofreció á llevarlos, y por esta circunstancia se salvaron."

En la estación.—Amigo mío, ¿quiere usted algo para Madrid?—Para Madrid precisamente no, pero quisiera me diese usted veinte duros que me hacen falta.

Acabamos de recibir el nuevo número que *La Ilustración Española y Americana* dedica á completar la descripción gráfica de las catástrofes de Consuegra, Almería y Albos, y del lamentable choque de trenes en Burgos. Es digno complemento del anterior, de cuya aparición dimos oportuna cuenta.

Si *La Ilustración Española* no gozara ya de tan merecido crédito, bastaría por sí sola la brillante campaña artística de sus últimos números para crearle una reputación envidiable entre las mejores Revistas ilustradas de Europa.

LA EMULSION DE LANMAN KEMP, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, de la garganta y de los pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Por su forma y sabores agradables al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	28'4
Dirección del viento.	E.S.E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	32'2
Id. mínima, id. id.	15'3
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 16 de Octubre de 1891.—M. Sádro.

SUBASTA VOLUNTARIA DE FINCAS PERTENECIENTES AL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

En pública y voluntaria subasta, que tendrá lugar el día, hora y punto abajo designados, se venden las fincas de la propiedad del Banco que se indican á continuación, con arreglo á las condiciones siguientes:

- 1.^a La licitación se hará por pujas á la llana.
- 2.^a El tipo para la subasta es el que se fija á cada finca, y no se admitirá proposición que sea inferior.
- 3.^a El importe del remate será satisfecho al contado ó á plazos, á elección del comprador.
- 4.^a Los plazos no excederán de diez; uno que se entregará de presente, y los otros nueve, en los nueve años sucesivos, con el aumento del cinco por ciento del interés, por las cantidades que en cada año queden sin satisfacer.
- 5.^a El comprador podrá anticipar el todo ó parte de los plazos que le convenga, cesando, por consiguiente, de pagar el interés de las cantidades que anticipa.
- 6.^a El remate se adjudicará al mejor postor, y éste quedará desde luego responsable á sus consecuencias y á depositar, en el término de ocho días, la décima parte correspondiente al primer plazo del precio de la venta, sin lo cual no se entenderá obligado el Banco al otorgamiento de la escritura.
- 7.^a Todos los gastos de ésta serán de cuenta del comprador.

Día para la subasta 20 de Octubre de 1891.—A las dos de la tarde.

Sitio en que ha de tener lugar en Madrid, Banco Hipotecario, y en Córdoba casa de los señores don Pedro Lopez é Hijos.

Provincia de Córdoba.—Término de Adamuz, partido judicial de Bajalancé. Dos olivares nombrados Hoya del Cardial, con caserío y 68 fanegas de cabida,

con 5.000 olivos próximamente, que renta 1.515 pesetas y son susceptibles de gran aumento.—Tipo para la subasta pesetas 25.000.

JABON DEL CONGO

Se vende en la pasamanería de Perez y Durillo, calle de Letrados.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Eduvigis, viuda.—Mañana, San Lucas, evangelista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, devoción á San Pedro de Alcántara, por doña Francisca Sierra, en sufragio de su hermano don Rafael, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

MES DEL ROSARIO.

—En la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, PP. de Gracia, se rezará durante el presente mes el Santo Rosario; dos partes, durante la Misa á las cinco y media de la madrugada, y la tercera parte á las seis y media de la tarde.

—En la Parroquia de San Andrés se practicarán por las mañanas á las ocho.

—Continúan en la Capilla Parroquial del Sagrario, á las ocho de la mañana.

—Id. en la Real Iglesia de San Pablo, por las mañanas durante las misas, se rezará la primera y segunda parte del Santísimo Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión por las naves del templo, con la imagen de Nuestra Señora.

—Id. en la Iglesia auxiliar del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

—Id. en la Iglesia de San Pedro de Alcántara.

—Id. en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, al toque de oraciones, con exposición de Su Divina Magestad.

—Idem en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, á las oraciones. Los Domingos habrá plática á cargo del señor Rector del Colegio.

—Id. en el convento de Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Idem en el Monasterio de Religiosas de Santa Marta, á las cinco y media.

—Idem en la Parroquia de San Miguel á las ocho y media de la mañana.

—Id. en la parroquia de San Pedro y en su iglesia auxiliar de la Magdalena.

—Id. en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, á las oraciones.

—Id. en la parroquia de Santiago y auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta al toque de oraciones.

—Id. en la Parroquia de San Lorenzo, al toque de oraciones.

—Id. en el convento de religiosas de Santa María de Gracia, á las cinco de la tarde.

—Tercer día de novena á Santa Teresa de Jesús en San Cayetano, á las cinco de la tarde.

—Séptimo día de novena á San Pedro de Alcántara, titular de las Hermanas terciarias, en la Iglesia de su advocación, á las oraciones.

—En la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús darán principio los ejercicios espirituales de señoras, el día 18 del corriente. Las personas que quieran hacerlos se entenderán con tiempo con la superiora.

—El lunes próximo tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefine: á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cuatro y media, se tendrán las pláticas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Antonio Garcia Rivero, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Pasado mañana, á las diez se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara una solemne función, al Santo Titular de dicha Iglesia, en la que predicará el señor don José Sanchez Aragon.

—Los asociados á la órde de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

+

Noveno aniversario

EL SEÑOR

Don Rafael Zambrano y Villarreal

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Octubre de 1882.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete hasta las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San

Pedro, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales

LA SEÑORA

Doña Isabel Figuerola y Ugarte

VIUDA DE LESTON

Falleció en Madrid el día 9 del corriente.

R. I. P. A.

Sus hijos don Manuel, don Carlos, don Francisco y don Jacobo Leston y Figuerola, hijas é hijo político, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), á las diez de la mañana, por lo que estarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

+

Séptimo aniversario

LA SEÑORA

Doña Juana Martín y Vazquez

DE MONTIJANO

Q. E. P. D.

Falleció el día 18 de Octubre de 1884

Las misas que por los señores Sacerdotes invitados al efecto se celebren en la iglesia hospital de Nuestra Señora de los Dolores, de ocho á nueve de la mañana del lunes 19 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hijas, hijas políticas y nietos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

+

LA SEÑORA.

DOÑA DOLORES IZQUIERDO LASSO

DE LA VEGA DE BRUZO

Falleció el 20 de Agosto de 1891.

D. E. P.

El día 20 del actual á las siete y media de la mañana, se dirá una misa en el altar de las Animas de la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicha señora. Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del "Diario de Córdoba."

Madrid 16 (4'30 tarde).

Ha asistido extraordinaria concurrencia al entierro del popular Felipe Ducacal, que ha tenido lugar esta tarde.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina Regente, no se ha tratado asunto alguno político, y si se han despachado buen número de asuntos de interés general.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 15 de Octubre de 1891

Madrid 3'30 tarde	3 por 100 francés	95'12	
4 por 100 ext.	75'00	5 p. 100 italiano	90'37
4 por 100 int.	74'95	Banco otomano	547'00
4 por 100 amort.	87'90	4 por 100 turca	17'75
Cubas 1886	104'40	Río Tinto	533'00
Cubas 1890	97'50	Tharsis	150'00
Bco. España	411'00	Cape Copper	63'00
Oña. Tabacos	88'00	Frs. Andaluces	362'00
		Norte de España	261'00

5'45 tarde	3 por 100 Portu-		
4 por 100 interior	gués	87'43	
contado	74'95	Frs. Alicante	255'00
4 p. 100 fin mes	75'00	Cubas 1886	475'00
4 p. 100 fin pmo.	75'20	Cubas 1890	440'00
		3 por 100 Francés	
Paris 5'45 tarde	(nuevo)	95'22	
4 p. 100 exterior	68'43	Alpines	174'00

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA

Gran Lotería de dinero

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, con tiene 100.000 billetes, de los cuales 50.000 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa **Marcos 9.553,005**

ó sean casi **Pesetas 12.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original entero: Pesetas 3.
1 Billeto original medio: Pesetas 4.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero antes del día

5 de Noviembre 1891
Valentín y Compañía

BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania

500.000

MARCOS

ó aproximadamente
Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

1 premio á H.	300.000
1 "	200.000
1 "	100.000
1 "	75.000
1 "	70.000
1 "	65.000
2 "	60.000
1 "	55.000
1 "	50.000
1 "	40.000
1 "	30.000
8 "	15.000
26 "	10.000
56 "	5.000
106 "	3.000
203 "	2.000
6 "	1.500
606 "	1.000
1060 "	500
30930 "	148
17188 "	300, 200, 150,
	127, 100, 94, 67, 40, 20.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXHAUSTIVAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



SAPOLIO

(“LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR”),
UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA
LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.—Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona. Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSIS Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas ríeas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor

HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega á los compradores examinar los rótulos de cada Caja y Bote, la dirección en 533, Oxford Street W. C. son falsificas

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapaces para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrofula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA, Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco Ayuntamiento

ENFERMEDADES del ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Esigir en el rótulo a firma de J. FAYARD, adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Unguento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA, Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco Ayuntamiento

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, usa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.

Esigir la Verdadera Marca.

De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

INTERESANTE

D. Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño, número 47, Distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan a bien honrarle en sus servicios pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados.

AVISO IMPORTANTE

VINOS DE MONTILLA EN MADRID (LOPEZ LORENZO)

Plaza de Herradores, núm. 8. PASTOS Y MONTANERA

Se vende la bellota y pastos de la dehesa de la Alcaldía, en la sierra de este término; para tratar, en la calle de Olmillo, número 3.

Se vende la bellota y pastos de la dehesa de la Alcaldía, en la sierra de este término; para tratar, en la calle de Olmillo, número 3.

Venta al contado. Se venden en tres mil reales dos magníficos jarrones montados sobre columnas de mármol. Pueden verse de diez á doce de la mañana en la calle de José Rey, número 8, triplicado.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de Góngora número 8 y el de la número 15 calle de los Moros. En la calle Valladares, 21, darán razón.

Banco Hipotecario de España.

Está autorizado oficialmente para gestionar en esta capital y su provincia toda clase de operaciones de préstamos reglamentarios, el Procurador de este colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraíso, número 15.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposicion de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA OTORGADA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

VENTA. Se hace de varios muebles entre ellos dos camas, mesas, comedor, lavabos, cómoda y mesas de figura, etc. Mármol de Bañuelos 1, darán razón.

Maiz. De clase superior y arreglado de precio se vende por fanegas en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16.

CASAS EN VENTA

A títulos corrientes, se hace de una en la Plaza de la Constitución de esta ciudad, núm. 8, lindando con el establecimiento modelo del señor Brea, y otra en la puerta de Gallegos, calle de Uceda, número 2.

Para verlas y tratar, con su dueño calle de Santa Victoria, número 4.

Se venden tres carros volquetes y uno de varas en buen uso y precio arreglado. Informarán Campo de la Verdad, Bajada del Puente, número 9.

Arrendamiento y almoneda. Desde el día se hace de una bonita casa con agua de pie; también se vende un estrado de caoba, espejo, cuadros, una buena cama de matrimonio y varios objetos. En la calle de Comedias, número 8, pueden verse de once de la mañana á tres de la tarde.

Se necesita un practicante de farmacia para la de don Pedro Luis Cámara, en Villanueva de Córdoba, con quien pueden entenderse los que soliciten el desempeño de aquel cargo.

Colocación. La desea para coto ó por la propiedad el guarda Juan Pareja que lo ha sido del coto conocido por el Copado. Para informes los señores de la misma Sociedad ó don Manuel Huete, Camisería de la Compañía.

Ultramarinos DE LUCAS GOMEZ Carreteras núm. 1 y Judería 2 y 4

En estos establecimientos se acaban de recibir el rico escabeche de atun y bonito para expenderlo al peso, las mantecas frescas de Hamburgo y Asturias, bacalao labrador superior, galletas de todas clases, chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos, de Matías López, compañía Colonial, Venancio Vazquez y otros, carne de membrillo, caramelos especiales, confites ingleses, conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas, jamones morrisón, salchichón de Vich y el especial anís y coñac Peral.

Se hacen capachos de esparto para prensas de molino de aceite con perfección y economía. Darán razón, plaza Mayor 35.

Consuegra

Publicación dedicada al recuerdo del desastre ocurrido en dicha villa, don los planos antes y después de la inundación, por don Dionisio Casañal. Único punto de venta, en la librería del DIARIO DE CORDOBA. Precio diez céntimos.

En una población de la provincia de Granada se vende una prensa hidráulica para extracción de aceite. Es de gran potencia; de construcción moderna; no ha servido mas que pocos días. Se dará á precio arreglado. Para datos y pormenores, dirigirse al señor don José Domenech, Campo de la Merced 16, Córdoba.

El día 17 del corriente fueron encontradas dos papeletas de empeño en la calle Carreteras; puede recogerlas su dueño en la calle Alfaro, número 24.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del cinco por ciento y cincuenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Peja, núm. 6, Córdoba,

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Gran realizacion de calzado

DE LA FÁBRICA DE TEODORO LINARES.—SAN PABLO 6

Por variación del local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios, calzados que han sido fabricados para precios mas elevados.

Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos. Ventas al contado.

CASA DE HUÉSPEDES

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.